

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN AL PE: UN PARLAMENTO ÚNICO, EN UNA EXPERIENCIA ÚNICA. UNA APROXIMACIÓN DE DERECHO COMPARADO

CAPÍTULO 2. ¿DÉFICIT? (NO DEMOCRÁTICO, SINO DE COMUNICACIÓN)

CAPÍTULO 3. ALGUNAS CUESTIONES CLAVE DEL RÉGIMEN INSTITUCIONAL DEL PE

3.1. DOBLE SEDE: PLENO (ESTRASBURGO) Y COMISIONES (BRUSELAS)

3.2. CÓMO SE ELIGE EL PE

3.3. CÓMO SE ORGANIZA Y ESTRUCTURA EL TRABAJO EN EL PE

3.4. MANDATO PARLAMENTARIO

3.5. ESTATUTO DEL MEP

3.6. CÓMO FUNCIONA EL PE

3.6.1. Presidencia del PE

3.6.2. Conferencia de Presidentes (CoP). Conferencia de Presidentes de Comisión (CCC)

3.6.3. Pleno y Comisiones del PE

3.6.4. Grupos Parlamentarios

3.6.5. PE, Partidos, candidaturas, SpitzenKandidat y formación de la Comisión

3.6.6. Secretariado del PE

CAPÍTULO 4. CÓMO Y QUÉ DECIDE EL PE

4.1. REFERENCIA GENERAL: MODALIDADES DE VOTO Y MARCO NORMATIVO DECISIONAL DEL PE. CONTROL PARLAMENTARIO Y MOCIÓN DE CENSURA

4.2. SINOPSIS DEL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO DEL PE. EL PE, COLEGISLADOR EUROPEO (ARTS. 223, 234 Y 314 TFUE). FASES DEL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO ORDINARIO: PRIMERA LECTURA, TRÍLOGOS; SEGUNDA LECTURA (TRÍLOGOS); Y (TRÍLOGOS) CONCILIACIÓN. MANDATOS DE NEGOCIACIÓN INTERINSTITUCIONAL. EL PE, AUTORIDAD PRESUPUESTARIA DE LA UE (314 TFUE Y SS.). REFERENCIA A OTRAS FUNCIONES DECISIONALES DEL PE

4.2.1. Procedimiento Legislativo ordinario

4.2.2. Consulta. Dictamen conforme. La especialidad del Procedimiento Presupuestario

4.2.3. Referencia a otros procedimientos complementarios de decisión del PE

4.3. ACTOS DELEGADOS, ACTOS DE EJECUCIÓN (ANTIGUA COMITOLOGÍA)

CAPÍTULO 5. EL PE COMO LEGISLADOR DEL ELSJ: POLÍTICA COMÚN DE MIGRACIONES, GESTIÓN COMÚN DE FRONTERAS; ASILO & REFUGIO (SECA), Y MARCO DE *RULE OF LAW*, DEMOCRACIA Y DERECHOS FUNDAMENTALES

5.1. LOS PUNTOS DE DEBATE EN EL PE SOBRE EL ESTADO Y FUTURO DESARROLLO DE LA POLÍTICA COMÚN DE MIGRACIONES Y DE GESTIÓN COMÚN DE FRONTERAS DE LA UE

5.2. LOS PUNTOS DE DEBATE EN EL PE SOBRE EL ESTADO Y FUTURO DESARROLLO DE LA POLÍTICA COMÚN DE ASILO & REFUGIO (SECA) DE LA UE

5.3. LAS PERSPECTIVAS DE REFORMA DEL SECA PLANTEADAS POR LA COMISIÓN VDL Y LA ANUNCIADA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA

5.4. *RULE OF LAW*, DEMOCRACIA, DERECHOS FUNDAMENTALES

CAPÍTULO 6. CÓMO DIALOGA EL PE. CUÁNDO, DÓNDE, POR QUÉ Y PARA QUÉ

6.1. INTERGRUPOS

6.2. CONFERENCIAS INTERPARLAMENTARIAS

6.3. DIPLOMACIA PARLAMENTARIA. DELEGACIONES DEL PE

6.4. AUDIENCIAS PARLAMENTARIAS

6.5. DIÁLOGOS ESTRUCTURADOS

6.6. TRANSPARENCIA: ACCESO AL PE: LOBBIES... Y GRUPOS DE VISITA

6.7. MISIONES ELECTORALES

CAPÍTULO 7. REFLEXIONES CONCLUSIVAS EN CLAVE CONSTITUCIONAL ACERCA DEL FUTURO DEL PE: PERSPECTIVAS DE REFORMA EN LA ANUNCIADA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA DE LA COMISIÓN VDL (2019/2024)

BIBLIOGRAFÍA